

*Convención sobre los Humedales*

# **Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar**

*Categorías aprobadas por la Recomendación 4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes.*

---

**1. Fecha en que se completó/actualizó la Ficha:**

5 de marzo del 2001

---

**2. País:**

República Dominicana

---

**3. Nombre del humedal:**

LAGO ENRIQUILLO

---

**4. Coordenadas geográficas:**

18° 28' N, 71° 39' W.

---

**5. Altitud:** (m.s.n.m.)

0 metro. El Lago Enriquillo representa el punto más bajo de todo el sector meridional de la isla. Su nivel actual es inferior a 40m bajo el nivel del mar.

---

**6. Area:** (en hectáreas)

20,000 hectáreas aproximadamente (alrededor de 200 km<sup>2</sup>).

---

**7. Descripción resumida del humedal:** *(breve descripción de las principales características del humedal, sin exceder este espacio.)*

Lago de interior, con agua hipersalina, 35 Km de longitud y 8 metros de profundidad máxima. Fue un antiguo canal marino y se trata además del lago de mayor tamaño de Las Antillas. El agua es sulfurosa, con salinidad que varía entre 40 y 90 ppm; el nivel fluctúa cíclicamente. Cuenta con una isla grande, Isla Cabritos, y 2 pequeñas, La Barbarita y La Islita. Es alimentado por arroyos estacionales, y en sus márgenes hay bañados de inundación, praderas húmedas y cultivos de regadíos.

---

**8. Tipo de humedal** *(haga un círculo alrededor de los códigos correspondientes de acuerdo a los tipos de humedal, usando el Anexo I de la Nota Explicativa y Lineamientos para completar la Ficha.)*

Marino-costero: A B C D E F G H I J K Zk(a)  
Continental: L M N O P Q R Sp Ss Tp Ts  
U Va Vt W Xf Xp Y Zg Zk(b)  
Artificial: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 Zk(c)

Por favor, en caso de haber seleccionado más de un tipo, indique a continuación, en orden decreciente, todos los tipos, del más hasta el menos predominante:

---

**9. Criterios de Ramsar** *(haga un círculo alrededor del/los criterio(s) que corresponda(n); ver punto 12, de la Ficha, más adelante)*

1 | 2 | 3 |

**Por favor indique el criterio más significativo para este humedal:**

1

---

**10. Se incluye un mapa del humedal sí o no.**

*(Ver la Nota Explicativa y Lineamientos con respecto al tipo de mapa que se debe adjuntar).*

*Se adjuntará un mapa con las especificaciones que requiere la Convención. Dicho mapa está en proceso de elaboración.*

**11. Nombre y dirección de quien completó esta Ficha:**

- ✓ M.Sc. Bienvenido Santana,
- ✓ Ing. Agrón. Dominga Polanco
- ✓ Biol. Cecilia Hernández

Dirección General de Vida Silvestre y Biodiversidad. Ave. John F. Kennedy Km 6½,  
Los Jardines del Norte. Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

---

***Se ruega incluir información sobre las siguientes categorías relativas al humedal, adjuntando páginas adicionales (sin sobrepasar las 10 páginas):***

**12. Justificación de los criterios seleccionados en el punto 9 del formulario. (Ver el Anexo II a la Nota Explicativa y Lineamientos para la Ficha Informativa.)**

1: El Lago Enriquillo es el lago más extenso de las Antillas; está bajo el nivel del mar y es hipersalino. Además está ubicado en una cuenca donde convergen las aguas que se producen en dos cadenas de montañas: Sierra de Bahoruco y Sierra de Neiba, las cuales contienen extensiones de bosques nublados en buen estado. También es influenciado por las aguas del Río Yaque del Norte, que nace en la Cordillera Central.

2: En este humedal se encuentra representada parte de la Biodiversidad regional, tanto de especies, genética y de ecosistemas. En lo biológico y ecológico, este lago contiene las tres especies de reptiles más grandes de la isla, las cuales están amenazadas como son: *Cyclura cornuta* y *C. ricordii* y el *Crocodylus acutus*. Es además el hábitat de al menos 65 especies de aves, nativas y migratorias; de ellas hay 5 amenazadas, entre las cuales se encuentran: el flamenco (*Phoenicopterus ruber ruber*), la cuchareta (*Ajaia ajaja*), el coco prieto (*Plegadis falcinellus*).

3: Al menos 35 especies de aves particularmente importantes para la región del Caribe están presentes en este lago, cuyas poblaciones fluctúan en cientos de individuos y representan.

---

**13. Ubicación general: (incluyendo nombre de la ciudad importante más próxima y la región administrativa a que pertenece).**

Está ubicado en la región administrativa Suroeste, abarcando 2 provincias, Independencia y Bahoruco, cuyos municipios cabeceras son las ciudades de Jimaní (fronteriza con la República de Haití) y Neiba, respectivamente.

---

**14. Características físicas.** *(por ej. geología, geomorfología, orígenes - natural o artificial; hidrología; tipos de suelo; calidad, profundidad y permanencia del agua; fluctuaciones del nivel; régimen de mareas; superficie de la cuenca de captación y de escorrentía; clima).*

Geología: El Lago Enriquillo se encuentra ubicado en una fosa tectónica del Cuaternario reciente. Las formaciones tienen su origen en rocas volcánicas y sedimentarias. La superficie se compone de depósitos lacustres marinos, principalmente arcillas calcáreas impermeables. En el sur del lago, se observan rocas calizas y conglomerados calcáreos, compuestos por sedimentos y éstos alternados con capas de lutitas, sal, areniscas con calizas fosilíferas y arcillas arenosas de formación salina (Mioceno superior).

Geomorfología: El relieve es plano, en general, y relativamente plano en sus márgenes. En los extremos este y oeste se presentan áreas de ciénagas.

Origen: Natural. En el Mioceno, fue parte de un gran canal marino que comunicaba la Bahía de Neiba (en República Dominicana) con la de Puerto Príncipe (en Haití) y separaba la isla de la Española en dos paleoislas.

Hidrología: La mayor parte de las aguas que alimentan la depresión del Lago Enriquillo, provienen de las sierras de Neiba y de Bahoruco. El aporte de la Sierra de Neiba es mayor porque gran parte de las aguas que en ella se producen drenan hacia este lago. Los ríos principales son: Guayabal, Barreras y Panzo. En cambio el agua que se produce en la Sierra de Bahoruco, en gran parte, drena hacia el Mar Caribe, y sólo van hacia el lago los ríos Las Damas y Bermesí. Por otra parte, la unidad geológica principal de ambas sierras es caliza, la cual se encuentra en actividad lo que hace que existan numerosas fuentes de aguas subterráneas que drenan hacia el lago. Estos aportes contribuyen a disminuir los niveles de salinidad en el lago. Las fuentes subterráneas más conocidas son: Boca de Cachón, Las Barías, La Azufrada, Los Borbollones, La Furnia y Las Marías.

Tipos de suelos: La mayor parte del suelo del Valle de Neiba está cubierto con sedimentos finos, de origen marino y/o fluvial. Durante el tiempo de incursión marina, los sedimentos se acumularon sobre el suelo de la bahía. En tiempo de la emersión, el río Yaque del Sur y otros ríos que drenan el valle depositaron sus sedimentos aquí. En la parte central del valle, todos los sedimentos son de origen más reciente (Cuaternario), mientras que los sedimentos a lo largo de las márgenes del lago son no apropiados para la producción por su estructura grumosa que datan desde antes del Mioceno.

Los suelos en el Valle de Neiba pertenecen a la asociación Enriquillo-Tamayo. Excepto para los abanicos aluviales, todos los suelos son aluviones cuaternarios y arcilla caliza. Ellos tienen una textura arenosa y un perfil profundo, pero pobremente desarrollados. En general, los suelos tienen alto contenido de sales; solamente en áreas con sistemas de irrigación la sal es lavada y los suelos pueden ser usados en agricultura.

En definitiva, se trata de suelos de aluvión y arenosos.

Calidad, profundidad y permanencia del agua: En 1977, mediciones sobre la calidad del agua indicaron que la salinidad era desde 40 hasta 80‰; el pH variaba entre 8.35 y 8.45; el oxígeno

disuelto era desde 0.46 hasta 1.7mg/l. Para 1992, la salinidad era de 71.2 ppm, el pH estuvo entre 7.5 y 8.4, el oxígeno disuelto varió entre 2 y 8 mg/l, la turbidez promedió 7.9 NTU. En ese mismo año, la profundidad registrada era de 8m, con un promedio de 4.6m. En 1992, la profundidad máxima registrada al norte del lago, era de 22.5 m. El lago mantiene un cuerpo de agua permanente el cual fluctúa influenciado por el régimen de lluvias locales y por los huracanes y tormentas. En 1979, con el paso del huracán David, se registró un aumento de 5 metros en el nivel del agua del lago.

Fluctuaciones del nivel: Las fluctuaciones de la extensión superficial del lago son enormes, en varias épocas de este siglo, el lago a llegado a formar prácticamente dos cuerpos de aguas, separadas por un puente terrestre, entre Boca de Cachón, al noroeste y Los Ríos, al norte y centro del lago.

Clima: La zona del lago se caracteriza por presentar temperaturas altas, con promedio anual de 28.3°C; la variación diaria es alta, registrándose mínimas entre 20 y 25°C y las máximas sobrepasan los 40°C. En la zona se registran precipitaciones anuales entre 470 y 780 mm, el régimen de lluvias es bimodal, con lluvias en abril - mayo y septiembre - octubre. En 1979, se registraron temperaturas del agua del lago, entre 23.9 y 29.2°C. La evaporación anual para 1992 se calculó en 2,100 mm.

---

**15. Valores hidrológicos:** *(recarga de acuíferos, control de inundaciones, captación de sedimentos, estabilización costera, etc).*

Recarga de acuíferos: Este lago es el ente estabilizador de la hidrología de la cuenca, tomando en consideración que se sule de las numerosas fuentes de agua subterránea allí localizadas, además de los aportes que recibe de las lluvias y de los ríos que drenan hacia este humedal.

Captación de sedimentos: Tiene importancia en la captación de sedimentos que genera la cuenca.

---

**16. Características ecológicas:** *(principales hábitat y tipos de vegetación).*

Entre los cinco sistemas principales de humedales que establece la Convención Ramsar, El Lago Enriquillo corresponde a las categorías Lacustre y Palustre. Para el mismo se reportan como principales hábitats los acuáticos y terrestres. Dentro de los acuáticos se encuentran las ciénagas, lodazales y pantanos, mientras que dentro de los terrestres, se encuentran los tipos de vegetación natural, vegetación acuática, manglares y vegetación de halófitas, vegetación seca, dentro de la cual se identifica el matorral seco con Cactaceae y la vegetación seca propiamente. También se encuentra vegetación secundaria, como consecuencia del impacto agrícola.

---

**17. Principales especies de flora:** *(indicar por ej. especies/comunidades únicas, raras,*

amenazadas, o biogeográficamente importantes, etc).

*Rhizophora mangle* y *Conocarpus erectus*, son especies del manglar que se encuentran amenazadas en el país. *Batis maritima* y *Sesuvium portulacastrum*, de la vegetación de halófitas, constituyen alimento para las *Cycluras* (iguanas) de la zona. *Guaiacum officinale*, *G. Sanctum* y *Bursera simarouba* son especies de la vegetación seca de alto uso como maderables, las dos primeras reguladas internacionalmente; también en este ambiente están *Malpighia domingensis* y *Lemaiocereus hystrix*, ambas endémicas de la isla Española. *Neoabbotia paniculata*, del matorral seco es una especie endémica, amenazada por su uso como maderable.

---

**18. Principales especies de fauna:** (indicar por ej. especies endémicas, raras, amenazadas, abundantes o biogeográficamente importantes, etc; de ser posible incluya datos cuantitativos).

Peces:

Las especies de mayor tamaño en el lago son la tilapia (*Tilapia mossambica*), introducida a finales de los 50, y la viajaca (*Cichlosoma haitiensis*). Los peces pequeños son *Ciprinodon sp* y *Limia perugiae*; otra especie es *Gambusia hispaniolana*, endémica de la isla La Española, y también *Limia sulphurophilla*, endémica de la hoya del lago.

Reptiles:

*Crocodylus acutus*. Esta especie hasta el siglo XIX habitaba casi todos los estuarios y manglares del país. Actualmente, su población sólo se encuentra en este lago y se ha visto reducida en los últimos años a unos 200 adultos, alrededor de 200 juveniles y entre 200 y 800 neonatos (pequeños).

*Cyclura ricordii* y *C. cornuta cornuta* son especies endémicas de nuestra isla, y las mismas, conjuntamente con el *Crocodylus acutus* son los reptiles terrestres de mayor tamaño que se encuentran en nuestro territorio.

*Ameiva lineolata lineolata*, es una especie endémica muy común.

Aves:

Para este hábitat, hasta este momento se han reportado 65 especies, entre las que se encuentran acuáticas, terrestres, residentes y migratorias. Cinco (5) de ellas están amenazadas y son: *Phoenicopterus ruber ruber*, de la cual se han observado numerosos individuos en este lago; *Ajaia ajaja*, *Plegadis falcinellus falcinellus*, *Columba inornata* y *Corvus palmarum palmarum*. *Oxiura bahamensis bahamensis* y *Oxiura jamaicensis jamaicensis*, *Dendrocygna arborea*, *Egretta thula*, *Egretta tricolor*, *Himantopus mexicanus*, son especies nativas residentes. También se reporta la *Sterna caspia* que es una especie migratoria.

---

**19. Valores sociales y culturales:** (por ej. producción pesquera, silvicultura, importancia religiosa, importancia arqueológica, etc.).

Valor histórico y arqueológico:

A la llegada de los españoles, la isla estaba habitada por indígenas llamados "Taínos" quienes la habían dividido en 5 regiones llamadas Cacicazgos; la zona del lago se encuentra en lo que fue el Cacicazgo denominado Xaragua o Jaragua. Las cuevas o cavernas localizadas alrededor del lago, tenían importancia para los taínos, pues creían que el hombre había surgido de ellas. Eran utilizadas como santuarios y cementerios, además de refugios en épocas de huracanes. Decoraban las paredes de las cuevas con pictografías y petroglifos con motivos alusivos a sus actividades culturales. El mejor ejemplo de arte taíno en el lago lo encontramos en un antiguo arrecife coralino llamado Las Caritas, sitio arqueológico visitado actualmente por turistas.

Pesquería:

Existe pesquería artesanal en el lago desde tiempos históricos. La actividad pesquera y disponibilidad de peces depende del grado de salinidad de las aguas. Al principio de los 80, la pesca era muy importante; después del Ciclón David (1979) el agua era mucho menos salada. Al final de esa década, la pesca disminuyó por el aumento de la salinidad de las aguas y el uso del chinchorro, un arte de pesca introducido por pescadores de la zona.

El *Crocodylus acutus* es la especie más controversial del lago, las causas principales de la disminución de su población son las matanzas con fines de obtener y comercializar su pene, por sus supuestas propiedades afrodisíacas. También eran matados para obtener su carne y la manteca (aceite) que es usada para producir cremas antirreumática. El saqueo de los nidos y destrucción de huevos es una frecuente actividad dañina para la población de este reptil.

*Cyclura ricordii* y *C. cornuta cornuta* son también especies cuyas poblaciones están amenazadas, capturadas y matadas.

---

**20. Tenencia de la tierra/régimen de propiedad:** (a) dentro del sitio (b) zona circundante.

Propiedad del Estado Dominicano. Las áreas de alrededor del lago, en su mayor parte, están ocupadas por cultivos propiedad de los habitantes de los pueblos de la zona.

---

**21. Uso actual del suelo:** (a) dentro del sitio (b) en la zona circundante y/o cuenca.

Toda el área del lago, incluyendo sus islas, están actualmente protegidas bajo la categoría de Parque Nacional. Los sitios circundantes están casi siempre bajo cultivos intensivos y permanentes en menos casos. Los cultivos más comunes son: arroz, yuca y plátanos, entre otros.

---

**22. Factores adversos (pasados, presentes o potenciales) que afecten las características ecológicas del humedal, incluyendo los cambios en el uso del suelo y por proyectos de desarrollo:** (a) dentro del sitio (b) en la zona circundante.

La agricultura, tanto en el pasado, como en la actualidad, representa el principal factor adverso, ya que las aguas de ríos, arroyos y subterráneas, que alimentan al lago, son con frecuencia desviadas para dicha actividad. Existen pocas obras de drenajes, la más extensa tiene una longitud aproximada de 30 Km. Un factor adverso potencial lo representan las exploraciones petroleras. Ya en la década de los 80 se realizaron exploraciones en las proximidades del lago.

---

**23. Medidas de conservación adoptadas:** (si el sitio, o parte de él, es un área protegida, categoría y estatuto jurídico de la misma, incluyendo cambios impuestos a sus límites, prácticas de manejo, existencia y puesta en práctica de planes de manejo oficialmente aprobados).

En 1974, sólo la Isla Cabritos fue protegida como Parque Nacional mediante la Ley No. 664 de fecha 14/5/74. Este parque dejaba fuera el resto del lago. En 1996, se estableció el Parque Nacional Lago Enriquillo, mediante el Decreto No. 233/96 el cual incluye el lago completo.

---

**24. Medidas de conservación propuestas pero aún no implementadas:** (por ej. planes de manejo en preparación, propuestas oficiales de creación de áreas protegidas en el humedal, etc.).

Desde 1993, la Dirección General de Vida Silvestre, junto a otros organismos estatales, organizaciones no gubernamentales y grupos locales, están promoviendo La Reserva de Biosfera Guarocuya, la cual tendrá este lago como uno de sus núcleos principales. En el 2000 se publicó el documento Estrategias de Manejo del Suroeste, como una herramienta complementaria para la implementación de La Reserva de Biosfera propuesta.

---

**25. Actividades de investigación en curso e infraestructura existente:** (por ej. proyectos en ejecución, instalaciones con que se cuenta, etc.).

Instalaciones

Existe una infraestructura que soporta la administración del Parque Nacional ubicada en la localidad de La Descubierta.

En la Isla Cabritos se levantó un centro de visitantes el cual es frecuentado por turistas nacionales y extranjeros. Aquí se exhiben materiales alusivos al Parque Nacional los cuales, en la actualidad, están siendo restaurados.

---

**26. Programas de educación ambiental en marcha:** *(por ej. centro de visitantes, observatorios, folletos informativos, facilidades para visitas de escolares, etc.).*

En el centro de visitantes ubicado en la Isla Cabritos se desarrollan actividades educativas. Una empresa operadora de turismo organiza visitas de nacionales y extranjeros al lago y a la isla. Excursiones escolares tienen el lago como destino frecuente.

Publicaciones:

En el 2000, la Dirección Nacional de Parques, actual Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, puso en circulación los documentos informativos “Monstruos Simpáticos. Los Cocodrilos del Lago Enriquillo” y “El Lago Enriquillo -Patrimonio Natural y Cultural del Caribe-”. Ambos documentos son de la autoría del Biólogo Andreas Schubert. El primer documento ofrece información científica del cocodrilo y el segundo es una reseña del Lago Enriquillo y su entorno.

En ese mismo año, Discovery Channel y Animals Planet editaron el video “Al Borde del Quest”, sobre El lago Enriquillo, con la participación de la entonces Dirección Nacional de Parques y del Departamento de Vida Silvestre de la Subsecretaría de Recursos Naturales, actual Dirección General de Vida Silvestre y Biodiversidad, de la Secretaría de Medio Ambiente, y el Grupo Jaragua, Inc.

---

**27. Actividades turísticas y recreativas:** *(indicar si el humedal es utilizado para turismo/recreación; el tipo y la frecuencia/intensidad de estas actividades).*

Datos de visitación para el período 1989-1999 (no incluyen los años 1990, 1992 y 1995). Para este período se reportó un total de visitantes de 22,949. Esta visitación representa la generación de ingresos importantes que contribuyen con la administración del área; para el período 1994-1999 (no incluye el año 1995) se reportaron ingresos por el monto de RD\$419, 294.00

---

**28. Jurisdicción:** *Territorial (el humedal pertenece a la Nación/provincia/municipalidad/es privado) y Administrativa (el manejo está a cargo de por ej. Ministerio de Agricultura o Medio Ambiente u otra dependencia nacional, provincial, municipal).*

República Dominicana, Provincias Independencia y Bahoruco, Municipios La Descubierta, Jimaní, Neiba y Duvergé.

Región Administrativa Suroeste

El lago se encuentra bajo la jurisdicción administrativa de la Dirección Nacional de Areas Protegidas de la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

---

**29. Autoridad/institución responsable de la gestión/manejo del humedal:** *(nombre y dirección completa de la entidad responsable del manejo/gestión en el terreno).*

Dirección Nacional de Áreas Protegidas, Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad. Avenida Máximo Gómez, (Antigua Cementera), Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

Encargado de Administración en el terreno: señor Hermógenes Méndez en el Municipio La Descubierta.

---

**30. Referencias bibliográficas:** *(sólo las científicas y técnicas).*

-Araguás, L., C. Michelén y J. Febrillet, 1993. Estudio de la Dinámica del Lago Enriquillo Informe de Avance Proyecto DOM/8/006. Viena, Austria.

-Dirección Nacional de Parques, 1989, 1991, 1993, 1994, 1996, 1997, 1998, 1999. Memorias Anuales. Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

-Hernández, C. y J. Czerwenka, 1985. Contribuciones Para Un Nuevo Concepto De Conservación En El Área Del Lago Enriquillo. Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Vida Silvestre. Santo Domingo, D. N. República Dominicana, pp.56.

-Hernández, C. y T. Vargas, 1986. En: Inventario de Humedales de la Región Neotropical. IWRB Slimbridge y UICN Cambridge. Reino Unido, pp. 602-615.

-Schubert, A., 2000. El Lago Enriquillo -Patrimonio Natural y Cultural del Caribe- Dirección Nacional de Parques. Ed. Banco Central de la República Dominicana, pp. 50.

-Schubert, A., 2000. Monstruos Simpáticos. Los Cocodrilos del Lago Enriquillo. Dirección Nacional de Parques. Ed. Banco Central de la República Dominicana, pp. 43.

-SEA/DVS 1990. La Diversidad Biológica en la República Dominicana: Reporte preparado por el Departamento de Vida Silvestre para el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-US). Secretaría de Estado de Agricultura, SURENA/DVS, Santo Domingo, D. N. República Dominicana, pp. 266.

-SEA/DVS 1990. Apéndices de La Diversidad Biológica en la República Dominicana: Reporte preparado por el Departamento de Vida Silvestre para el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-US). Secretaría de Estado de Agricultura, SURENA/DVS, Santo Domingo, D. N. República Dominicana, pp. 266.

-SEA/DVS, 1993a. Estudio y Protección del Cocodrilo Americano (*Crocodylus acutus*) en la República Dominicana. Departamento de Vida Silvestre, Santo Domingo, D. N. República Dominicana, pp. 121.

---

